

¡Oportunidad! Abren convocatoria para psicólogos en Baja California Sur

Posted on 27 de enero de 2025 by Diario Humano

Curadamente

¿Egresaste en psicología?

Únete al programa "Curadamente: Salud Joven".

CONVOCATORIA ABIERTA

MAYOR INFORMACIÓN

Instituto Sucaliforniano de la Juventud

📍 Antonio Navarro 1418 e/ Melitón Albáñez e Isabel
La Católica, Col. Los Olivos, La Paz, B.C.S., C.P. 23040.

☎ 612 125 3767 y 612 122 0562

✉ isjplaneacion@gmail.com

Consulta las bases en:

<https://isjuventud.bcs.gob.mx>



Tienes hasta el
16 de febrero



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría del
Trabajo, Bienestar
y Desarrollo Social
Gobierno de Baja California Sur

Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



DIF
BCS



ISJ

JuventudBCS
Instituto Sucaliforniano de la Juventud



DIF



LOS CABOS



JUVENTUD



LTO



JUVENTUD
BCS



CONADE

Los seleccionados trabajarán en centros de atención a la salud mental de La Paz, Los Cabos, Comondú y Loreto, con un apoyo mensual de 8 mil pesos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado, a través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ), invita a jóvenes psicólogos a participar en el programa “Curadamente” en su edición 2025, una iniciativa que promueve el bienestar, el cuidado y el desarrollo de la juventud sudcaliforniana, brindando apoyo en salud mental y acompañamiento emocional, dio a conocer Nayeli Arvizu Villegas, directora de dicha dependencia.

Comentó que, la convocatoria tiene como objetivo impulsar su formación y desarrollo, brindándoles una oportunidad de capacitación profesional en el área de la salud mental, a través de la práctica directa.

En este sentido, la titular del ISJ explicó, que las o los seleccionados podrán desempeñar funciones como psicólogos en los Centros de Atención de los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú y Loreto.

Cada joven recibirá un apoyo económico mensual de 8 mil pesos, desde su incorporación al programa hasta su finalización en diciembre de 2025. Este apoyo económico tiene como finalidad facilitar su dedicación total a las actividades y garantizar la atención adecuada a los beneficiarios.

Para finalizar, Arvizu Villegas especificó que, las y los interesados deberán presentar la documentación correspondiente en formato digital (PDF) a través del formulario disponible en la página oficial www.isjuventud.bcs.mx, así como las bases completas de la convocatoria. La fecha límite para recibir las postulaciones será hasta las 23:59 horas del 16 de febrero del año en curso.